

N NOBIS



Revista de Análisis y Cultura Política - Número 13, Año seis.

DE LOS TIEMPOS DE CRISIS HACIA EL FUTURO



La verdadera democracia, la que va más allá de la simulación de “dar voz” al pueblo, no puede existir si no está basada en la libertad. En nuestro país hablar de libertad resulta un lujo cuando sectores enormes de la población, como los migrantes, las mujeres o los jóvenes, por nombrar algunos, permanecen invisibilizados en la sociedad.

Cuando la desigualdad es permanente y profunda, las crisis que se suman, como sucedió en el caso de la pandemia, tampoco tienen consecuencias equitativas. Este círculo en el que “al que menos tiene es al que peor le va”, se alimenta justamente de esta falta de igualdad, de libertad, de oportunidad.

Si queremos avanzar hacia el futuro tenemos que hacerlo de la única manera posible: priorizando la paridad de género más allá de la simulación; las energías limpias para el futuro de los jóvenes; el mejoramiento de la infraestructura en el sistema de educación pública; una verdadera política migratoria. Estos temas, entre muchos otros, son de los que realmente hay que hablar cuando pugnamos por la defensa de la democracia en México.

**Bienvenidas y bienvenidos
a esta conversación.**

NOBIS, Opus 13.

NOBIS Nº 13

ARS NOVA



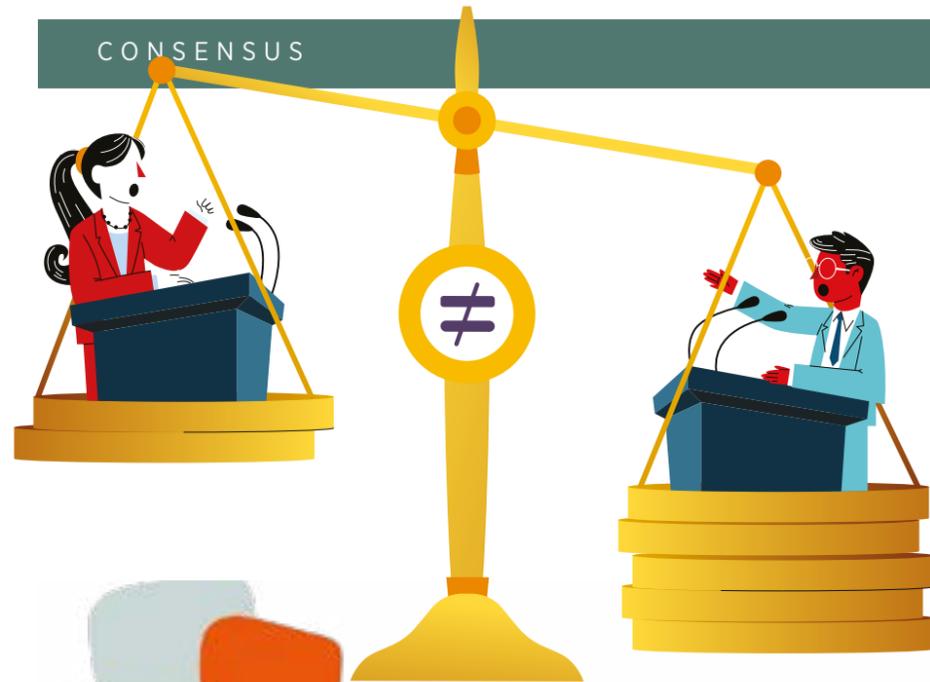
26

Hidrógeno verde, ¿la fuente de energía del futuro?
David Blanco Florido
Juan Salvador Morales Carrillo

48

La infraestructura escolar: recursos para enseñar, recursos para aprender
Édgar Adrián Mora

CONSENSUS



8

Rumbo a la inclusión: estrategias para promover la paridad en el Poder Legislativo
Vania Roxana Ávila García



38

Albergues de migrantes en tiempos de crisis
Fernanda Vázquez-Vela



58

Rock mexicano: la protesta que no fue
Rodrigo Bazán Bonfil

16

La democracia literaria
Selma Rodal Linares

Directorio



Coordinador de la Comisión Operativa Nacional
Sen. Dante Delgado

Presidenta del Consejo Nacional
Sen. Verónica Delgadillo

Secretario General de Acuerdos
Juan Zavala

Coordinador de la Bancada Naranja en el Senado
Sen. Clemente Castañeda

Coordinador de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados
Dip. Braulio López Ochoa Mijares



Director
Arturo Sánchez Meyer

Director de Arte
Valentín Pérez Domínguez

Editora en Jefe
Adriana Sánchez

Ilustraciones
Mexican Design Studio

Consejo Editorial
Luis Gutiérrez
Alejandro Chanona Burguete
Tannia Rosas Vega
Braulio López Ochoa Mijares
José Francisco Melo
Agustín Torres

Colaboraciones

VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA

Doctora en Imagen Pública por el Colegio de Imagen Pública. Candidata a doctora en Administración Pública y Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Maestra y licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente es Diputada Federal de la LXV Legislatura, representando a Movimiento Ciudadano en la Mesa Directiva. Es secretaria técnica del Consejo Nacional y secretaria nacional de Asuntos Internacionales de Movimiento Ciudadano, así como vicepresidenta de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL).

SELMA RODAL LINARES

Doctora y maestra en Filosofía por la Universidad Autónoma de Barcelona y licenciada en Literatura Latinoamericana por la Universidad Iberoamericana. Es becaria posdoctoral en el Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales-UNAM, donde desarrolla una metodología para articular la política sensible y la comunidad en las narrativas latinoamericanas contemporáneas escritas por mujeres.

DAVID BLANCO FLORIDO

Ingeniero Geólogo egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y maestro en Ciencias de la Tierra por la misma Universidad. Se ha desempeñado por más de 15 años como funcionario público a nivel directivo en dependencias como la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y la Secretaría de Economía. Actualmente es asesor técnico de un integrante del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

JUAN SALVADOR MORALES CARRILLO

Economista con más de ocho años de experiencia profesional en el sector energía. Graduado con honores de la licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y egresado de la maestría en Política Energética por la Universidad de Sussex (Reino Unido). Ganador de la beca Chancellor's International Scholarship, otorgada por esta última a 25 estudiantes internacionales de excelencia académica.

NOBIS, revista de análisis y cultura política, es una publicación editada por Movimiento Ciudadano. Número 13, año VI, edición semestral, enero-junio de 2024; D.R. © 2024 Movimiento Ciudadano, Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México, www.movimientociudadano.mx. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Certificado de licitud de título y contenido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Desarrollada por Bajo Palabra Ediciones, S.C. Mariano Azuela No.51, Col. Ciudad Satélite, C.P. 53100, Naucalpan, Estado de México, e impresa por Offset Santiago, S.A. de C.V. Salvador Velasco No. 102 Manzana 4 Lote 2 y 3, Col. Parque Industrial Exportec 1, C.P. 50200, Toluca de Lerdo, Estado de México, en junio de 2024, con un tiraje de 3,000 ejemplares más sobrantes para reposición. Los artículos publicados en NOBIS son responsabilidad de sus autores. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento sociopolítico de nuestro entorno, sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía. Su distribución es gratuita y no tiene fines de lucro. Queda prohibida su venta. nobisfuturo@gmail.com

Colaboraciones

FERNANDA VÁZQUEZ-VELA

Doctora en Estudios de Asia y África, con especialidad en Sur de Asia, por el Colegio de México. Actualmente es profesora investigadora nivel “C” del Departamento de Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Cuajimalpa. Coordinadora de la *Revista Espacialidades* y de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la misma unidad (mvazquez@cua.uam.mx).

ÉDGAR ADRIÁN MORA

Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Cursó la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la misma institución. Ha publicado los libros *Memoria del polvo* (UACM, 2005), *Claves para comprender a América Latina* (Lazo Latino/ Unión Radio, 2007), *Raza de víctimas* (VozEd, 2012), *Continuum. Una novela sobre Héctor G. Oesterheld* (Paraíso Perdido, 2015), *Dos veces en el mismo río* (3 Norte, 2018), *Cerro que arde* (Instituto Sinaloense de Cultura, 2018) y *Travesía* (FOEM, 2023).

Obtuvo el Premio Nacional de Narradores Jóvenes UACM en cuento, el Premio Nacional de Narrativa Joven “María Luisa Puga” en novela, el Premio Nacional “Laura Méndez de Cuenca” en novela gráfica, el Premio Educere a la Creación Artística sobre Educación, entre otros reconocimientos. Fungió como Coordinador Editorial de *Nostramo. Revista Crítica Latinoamericana*. Fue becario del programa Jóvenes Creadores del FONCA en dos ocasiones. Actualmente imparte clases de Historia y Literatura en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

RODRIGO BAZÁN BONFIL

Licenciado en Letras Hispánicas por la UNAM y doctor por El Colegio de México. Es Profesor Investigador de Tiempo Completo en la UAEM. Ha impartido clases en la UNAM, la Ibero, la UAM.I, el Claustro de Sor Juana y El Colegio de San Luis e investigado sobre líricas popular y tradicional. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 2006. Coordinó una maestría en Producción Editorial (2018-2022) y, hasta ahora, tres libros colectivos sobre PopCult & Género (<https://bit.ly/romperla>, bit.ly/Emancipar, bit.ly/lpyg-pdf), todos con descarga gratuita y licencias Creative Commons, al igual que el primero que Editorial Piedra Bezoar le propuso hacer (<https://goo.gl/VyrC06>) y escribió hace ya siete años.

Consensus

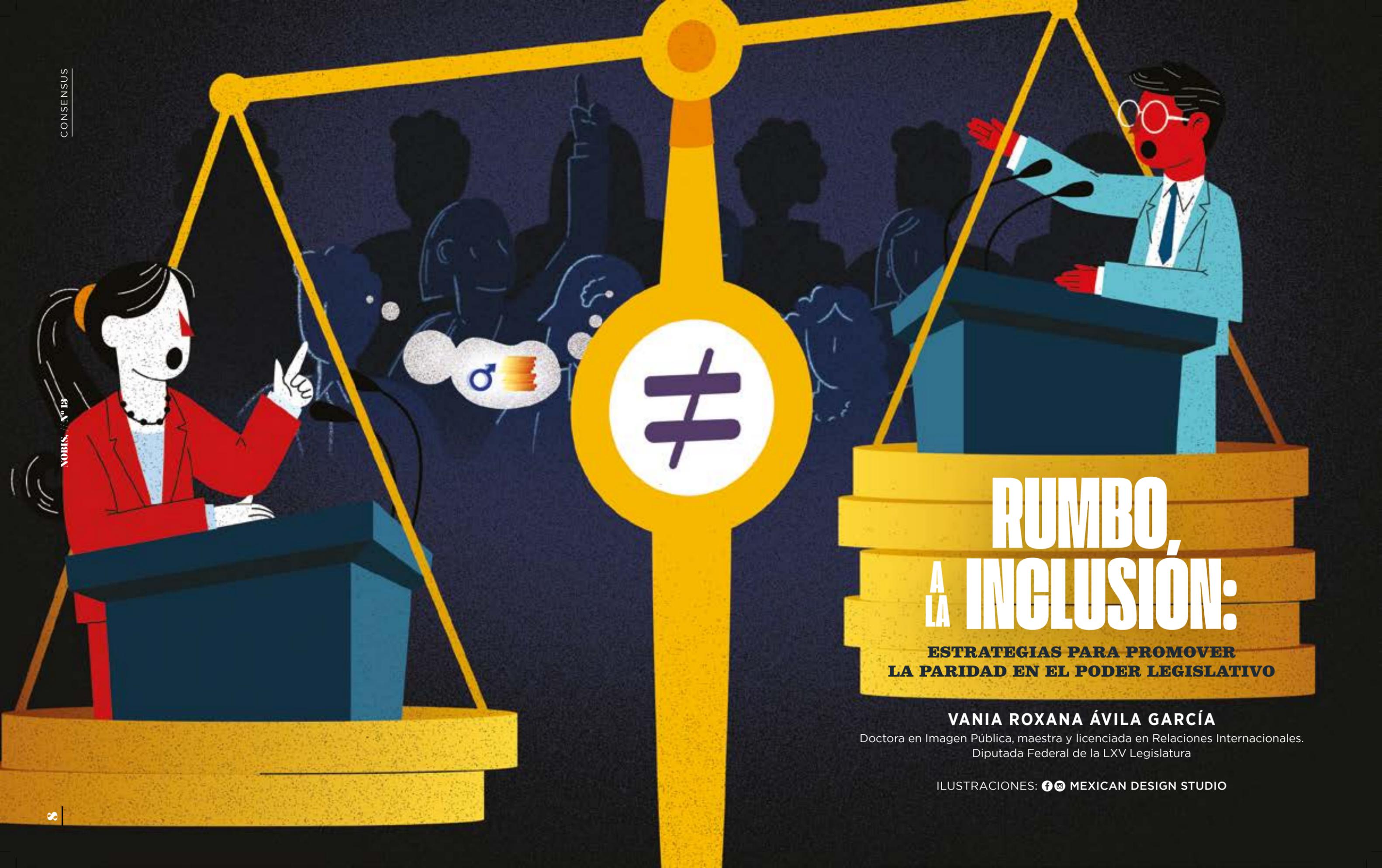
Desde portada: la discusión de temas de actualidad e interés público, dirigidos hacia una ciudadanía interesada en reflexionar sobre los grandes temas de la cultura democrática.

Rumbo a la inclusión: estrategias para promover la paridad en el Poder Legislativo

VANIA ROXANA
ÁVILA GARCÍA

La democracia literaria

SELMA RODAL LINARES



RUMBO, A LA INCLUSIÓN:

**ESTRATEGIAS PARA PROMOVER
LA PARIDAD EN EL PODER LEGISLATIVO**

VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA

Doctora en Imagen Pública, maestra y licenciada en Relaciones Internacionales.
Diputada Federal de la LXV Legislatura

ILUSTRACIONES:   MEXICAN DESIGN STUDIO

Ahora se vuelve imperioso garantizar más allá del aumento en el acceso a los cargos legislativos: el papel efectivo de las mujeres en estas posiciones



A lo largo de la historia las mujeres han luchado por la igualdad de derechos con los hombres. Esta lucha ha experimentado una evolución notable, con un cambio de paradigma que hoy en día ha colocado a la igualdad de género en el centro de la agenda global.

En México el movimiento feminista ha sido más evidente desde el siglo XX, época en la que inició la instrumentación de acciones afirmativas para garantizar la participación política de las mujeres.

A pesar de los compromisos internacionales, como los establecidos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, en 1995, los resultados del Índice Global de la Brecha de Género (IGBG) aún reflejan una distancia significativa entre los derechos formales y la realidad vivida por las mujeres en México, especialmente en los ámbitos económico y político.

El problema de las fronteras invisibles, como el “techo de cristal”, sigue siendo uno de los principales obstáculos para la consolidación de la paridad de género en nuestro país.

Es importante destacar que, en el proceso electoral federal 2011-2012, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció la obligación para los partidos políticos y coaliciones de postular un

número mínimo de candidatas mujeres, asegurando así la paridad de género en los cargos de diputadas y senadoras. Esta reforma constitucional marcó un hito en la búsqueda de la igualdad de género en la política mexicana.

Posteriormente, con las reformas constitucionales aprobadas en el 2019, se aseguró la paridad de género en todos los niveles de gobierno, así como en los órganos judiciales. Un logro que permitió fortalecer la igualdad de género a nivel local, aunque quedó pendiente traducir estos derechos a una práctica efectiva.

A partir del 2021, México logró una legislatura paritaria, lo que representó un cambio significativo en la distribución del poder en el Congreso Federal. Este avance reflejó un compromiso sólido con la inclusión y la igualdad de oportunidades en la política, respaldado por un marco legal robusto que implementó el principio de paridad a nivel constitucional.





Aunque la legislación electoral en México es avanzada en este aspecto, la realidad hoy en día muestra una disparidad entre legisladores y legisladoras, especialmente en las presidencias de comisiones en ambas Cámaras, es decir en la cabalidad del Congreso de la Unión.

La LXV Legislatura del Congreso federal ha logrado una integración histórica con un 50.8 por ciento de hombres y 49.2 de mujeres en la Cámara de Diputados, y un 51 por ciento de mujeres y 49 de hombres en el Senado de la República. A pesar de este avance, es crucial continuar trabajando para eliminar las barreras que limitan la participación plena de las mujeres en la vida política y asegurar la aplicación efectiva de los principios de igualdad y paridad de género.

Con mi asunción como diputada federal en el 2024, una de mis primeras iniciativas de ley presentadas ante el pleno fue justamente la relativa a garantizar la paridad de género en las presidencias y en la integración de las comisiones ordinarias y especiales, así como en las de trabajo y hasta en los Grupos de Amistad.

Todo esto porque, aunque hay avances en el acceso de las mujeres al Poder Legislativo, persisten resistencias que limitan su capacidad para ejercer plenamente sus funciones. La integración paritaria de las comisiones legislativas emerge como una medida clave para abordar estas desigualdades y promover una participación activa de las mujeres en la vida política.

Por ello, ahora se vuelve imperioso garantizar más allá del aumento en el acceso a los cargos legislativos: el papel efectivo de las mujeres en estas posiciones, asegurando que se les asignen a presidencias de comisiones relevantes que reflejen sus capacidades y áreas de interés, en lugar de limitarlas a temas tradicionalmente asociados con el género.

En las últimas tres legislaturas, las mujeres han ocupado el 65 por ciento de las comisiones en el Senado y el 61 en la Cámara de Diputados, pero predominantemente en áreas asociadas al papel tradicional de la mujer, como las comisiones de reproducción. Esto revela una resistencia a colocarlas en puestos de toma de decisiones, a pesar de su interés en acceder a estos espacios de poder.

En contraste, en las comisiones de producción las mujeres han ocupado en menor medida estos espacios, representando sólo el cuarenta por ciento en el Senado y el 39 en la Cámara de Diputados. La incorporación de las mujeres en estos roles ha sido gradual y objeto de resistencias, evidenciando una brecha para alcanzar la paridad.

En cuanto a las comisiones de preservación del sistema, ha existido un equilibrio en su composición, con una diferencia mínima entre hombres y mujeres. Sin embargo, en las presidencias de comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, menos del treinta por ciento han estado encabezadas por mujeres, a pesar de constituir el 42.6 por ciento de la Cámara. Esta subrepresentación deja en claro el sesgo de género en el ejercicio del poder dentro de la propia Cámara.

Las mujeres han predominado como secretarías y, en segundo lugar, como integrantes en las comisiones, evidenciando también una distribución desigual de responsabilidades frente a los hombres. Aunque la presencia de mujeres como presidentas de comisiones especiales ha sido ligeramente mayor que su representación total en la Cámara de Diputados, estos órganos tienen un alcance más limitado y son menos atractivos políticamente.

En la actual LXV Legislatura de la Cámara de Diputados se ha dado impulso a la creación de un mayor número de Grupos de Amistad, con el propósito de fortalecer los lazos interparlamentarios y propiciar debates sobre temas de relevancia internacional con países que desempeñan un papel estratégico en las relaciones exteriores de México.

Estos Grupos de Amistad se han constituido bajo principios de paridad de género, proporcionalidad y pluralidad. Anteriormente, se limitaba el número máximo de integrantes a 17 para garantizar la eficiencia en la ejecución de la diplomacia parlamentaria, así como el logro de objetivos estratégicos y el cumplimiento de obligaciones. Sin embargo, esta restricción no aseguraba una representación igualitaria entre hombres y mujeres. Por ello, en la actualidad se ha ampliado el límite de integrantes a cincuenta, con el fin de permitir una mayor inclusión de legisladoras.

A pesar de estos esfuerzos, los datos muestran que durante esta legislatura el 57 por ciento de los Grupos de Amistad están presididos por hombres y el 41 por ciento por mujeres. Aunque las vicepresidencias y las personas integrantes de los grupos de amistad son mayormente mujeres, con una brecha del 43 y diez por ciento,

respectivamente, la falta de una garantía legal explícita de paridad de género en la conformación de estos grupos podría poner en desventaja a las legisladoras en el futuro.

Recientemente se realizaron modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso General, con el objetivo de garantizar la paridad de género en la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

No obstante los avances logrados mediante el principio de paridad en el ámbito legislativo, es necesario ir más allá y promover una participación efectiva y un liderazgo político genuino por parte de las mujeres. Esto implica adoptar medidas concretas para garantizar una representación igualitaria de género en la toma de decisiones, tanto en la conformación de las cámaras como en la integración de comisiones y Grupos de Amistad.

La propuesta de una reforma legislativa para lograr una integración paritaria en estas instancias del Congreso de la Unión no sólo posicionará a México en la vanguardia internacional, sino que también fortalecerá la democracia mexicana al garantizar una participación igualitaria de mujeres y hombres en la vida legislativa, contribuyendo así a una sociedad más inclusiva y justa. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Organización de las Naciones Unidas. (1995). Plataforma de Acción de Beijing. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>.
- IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad). (2022). Reporte Global de Brecha de Género. Recuperado de <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/07/Reporte-Global-de-Brecha-de-Genero--WEF.pdf>.
- Diario Oficial de la Federación. (2019, 06 de junio). Decreto por el que se reforman los artículos 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad entre géneros.

LA DEMOCRACIA LITERARIA



Selma Rodal Linares

Doctora y maestra en Filosofía
por la Universidad Autónoma de Barcelona.

ILUSTRACIONES   MEXICAN DESIGN STUDIO

Para el filósofo Jacques Rancière (Argel, Argelia, 1940), la verdadera democracia es lo mismo que la igualdad, pero esta última se expresa como desacuerdo y polémica. Tiene más de democracia una mesa de celebración que cualquier contienda electoral, porque en la mesa discutimos, reímos y gritamos como iguales: temas tan heterogéneos como el azúcar en el café, la marca del trapeador, la muerte del amigo, el rendimiento de la selección mexicana de fútbol y el futuro del país se disputan la duración, la importancia y el entusiasmo de los comensales. En contraste, la democracia liberal representativa implica para Rancière un problema fundamental, la representatividad. En ella son sólo unos pocos quienes gobiernan y arrogan el poder político en representación de muchos.

De este modo, todos los Estados modernos carecen de la igualdad que distinguía a la *demokratia* griega como “poder del pueblo”. En la *polis* ateniense el *demos*, traducido en nuestro contexto como “pueblo”, surge cuando se otorga posesión de la palabra a quienes no tenían parte en el espacio

público. En este sentido, el pueblo no es el fundamento de la democracia, sino que surge gracias a ella. No hay pueblo ni política que preceda a la asamblea, por lo que la libertad y la igualdad que la democracia inaugura son lo que caracteriza al pueblo como pueblo y lo que lo distingue de quienes no lo son. La fórmula de la democracia es, en palabras de Rancière, “la igualdad de cualquiera con cualquiera” (1996, 30). La igualdad surge con la democracia, no parte de ella como principio, sino que es un don que hay que renovar, que verificar en cada caso singular a través de la palabra. Por ello no es una igualdad que puede crear comunidades homogéneas ni instituciones, en cuanto que es el dispositivo mismo que interrumpe la distribución desigual del poder.

Rancière nos presenta la verdadera paradoja de nuestras democracias modernas. Hay por lo menos dos nociones de democracia vigentes que se amenazan entre sí: la democracia como forma de gobierno y la democracia como forma de vida política y social (2019). Es esta última democracia la que le interesa a Rancière porque es la única que verdaderamente puede ser política. Si “la política significa que el poder de los que no tienen títulos suplente todos los títulos” (Rancière, 2019, 82), entonces, la democracia inserta el caos en la estratificación social que organiza el poder en función de los títulos, lugares y roles sociales preestablecidos. De este modo, atenta contra las jerarquías sociales que segregan a una parte de la población que, con frecuencia, no cuenta en lo social.



Por ello, la democracia es un “escándalo” para la “gente de bien” (Rancière, 1996, 23), en la medida en que puede romper con las razones y fundamentos que justifican las jerarquías entre los hombres; atenta simultáneamente contra la división de los deberes y las funciones sociales, que sirven de base a la división entre quienes pueden decidir, gobernar, tener el capital y los medios para imponer su voluntad,

e incluso utilizar la fuerza pública, y quienes no.

Es esta democracia “escandalosa” la que es vilipendiada por Platón en el libro tercero de *Las leyes* porque reúne dos cosas incompatibles entre sí: la opinión común del pueblo, caracterizada por la ignorancia y falta de juicio, y el poder. Es esa democracia la que es rechazada por los ciudadanos británicos ante la osadía de las sufragistas a participar en el litigio, porque son seres débiles de mente, vulnerables y prosaicos; la misma que se pone de manifiesto con la persecución de la sociedad estadounidense blanca ante la lucha de las poblaciones negras, consideradas ignorantes y vulgares; y es la misma que todavía despierta un odio secreto que se enmascara en las frases paternalistas y condescendientes de las élites cuando reproducen el gesto platónico de afirmar que “el pueblo no sabe lo que quiere ni lo que le conviene porque no está capacitado para decidir”. Es esta la democracia identificada como un ataque a las buenas costumbres, a lo que “debería de ser”; la que se activa cada vez que los movimientos sociales, independientemente de su ideología, formas y objetivos, luchan por la búsqueda de la igualdad.

Como puede intuirse, para Rancière la democracia es anárquica y no tiene su expresión como consenso social, sino justamente a través del desacuerdo de quienes no comparten otra cosa que su mutua pertenencia al lenguaje. Por eso es que una de las figuras en las que el filósofo encuentra la democracia es la literatura. La literatura tiene el potencial inaudito de darle la palabra a cualquiera para que tenga parte en la vida política, por eso es la gran creadora de nuevas mitologías (Rancière, 2011, 39) que establecen una igualdad sensible entre los miembros de la comunidad.

Algo que se puede constatar desde la Grecia clásica y que sigue vigente en la actualidad es que toda creación artística implica una política. Aun la más sobrenatural y fantástica de las historias reparte los poderes entre los cuerpos de manera diferencial: hay personajes destinados a hacer actos heroicos y otros que sólo aparecen como víctimas o villanos; hay personajes que pueden experimentar pasiones notables y pensamientos profundos, y otros cuya aparición en escena es meramente accidental; hay personajes cuya ocupación y estatus socioeconómico pareciera condenarlos a descripciones simplistas o caricaturescas, y unos que aparecen únicamente en escena para ejecutar acciones que no les pertenecen, al servicio y beneficio de otros.

Basta ver cualquier telenovela mexicana para constatar que en este tipo de representaciones culturales los protagonistas de las

historia tienen que ser bellos, delgados, blancos, morales y heterosexuales, y que sus acciones sólo confirman los estereotipos sociales que están ya presentes en la sociedad. **Todos esos productos culturales, ya sean populares o artísticos, son “representacionales” porque confirman la distribución del poder que es considerada natural para la sociedad que los consume.** En otras palabras, el arte representacional no reproduce la realidad, sino que la crea, es lo que fundamenta nuestro imaginario social, al mismo tiempo que actualiza el reparto desigual de las capacidades corporales de ver, hacer, decir y ser de los diferentes miembros de la comunidad conforme a lo que ya está socialmente aceptado. Así, aunque podría parecernos que el arte es inútil y sólo se vincula con el placer y el entretenimiento, en el fondo, son las imágenes e historias que hemos consumido desde nuestra infancia lo que ha conformado nuestro horizonte de comprensión de lo que es la realidad, y por ello, han determinado de manera inconsciente lo que podemos esperar de nosotros mismos y de los otros; qué consideramos inverosímil e imposible sobre ciertas identidades.

Desde esta perspectiva, habría que preguntarnos cuáles son las implicaciones de que en uno de los monumentos más icónicos para la identidad mexicana, “La Columna de la Independencia” (mal llamada “el Ángel de la Independencia”), ninguna de las seis figuras femeninas representadas corresponda a las mujeres que vivieron, lucharon y determinaron el rumbo del movimiento insurgente. Tanto la Vic-

toria alada que está en la cima como las dos figuras que se representan a los pies de Miguel Hidalgo (la Historia y la Patria), y los cuatro cuerpos femeninos en el pedestal: la Guerra, la Justicia, la Ley y la Paz, todas son encarnaciones de ideas. Las mujeres en el monumento sólo son visibles cuando representan alguna metáfora que encarna las ideas y símbolos del discurso patriarcal. ¿Cómo podemos imaginarnos las mujeres como sujetos políticos y agentes de cambio cuando hemos sido condenadas a ser meros envases de las ideas patriarcales? ¿Cómo imaginar que podemos tener un rol activo y una voluntad propia? ¿Cómo entender que no tenemos que estar desnudas o mostrar los senos para tener lugar en el espacio público, los museos y los libros de Historia?

Ahora bien, a las formas artísticas representacionales se oponen las creaciones artísticas democráticas, que tienen el potencial de transformar la realidad. En contraste con la opinión de la mayor parte de la crítica literaria, Rancière plantea en *La palabra muda* (2009) y *El hilo perdido* (2015) que la novela realista europea rompe con el efecto de realidad. A diferencia de las tradiciones literarias precedentes donde la acción y la causalidad eran los principios más importantes del relato, en la literatura moderna las autoras y autores ponen énfasis en los objetos mundanos y los detalles superfluos: son las telas de las cortinas, una madalena o un ramo de flores recién compradas los que despiertan en los personajes toda clase de pasiones profundas.

Los protagonistas de estas historias empiezan a ser aquellos personajes que antes eran considerados vulgares: sirvientas, empleados de oficina, obreros, bailarinas, gitanas, trabajadoras sexuales, hijas de campesinos, niños, entre otros. Estos personajes, aunque no pueden realizar acciones trascendentes y heroicas porque están limitados por su contexto, se muestran como seres capaces de reflexiones y emociones profundas que se desprenden de las acciones sencillas y comunes de su vida cotidiana. De este modo, algunas novelas, independientemente de los objetivos de sus autores y su posición política, logran mostrar que las clases sociales y los personajes que estaban destinados a ser meros instrumentos al servicio de la vida de las élites poseen una experiencia sensible compleja y, sobre todo, digna de ser novelada. Así, **la literatura que se inaugura en el siglo XIX y que continúa hasta nuestros días es democrática porque establece una igualdad sensible entre quienes ocupan la comunidad.**

Ahora bien, el hecho de que la democracia artística se distinga por introducir un conflicto entre las formas tradicionales de representar los cuerpos y sus acciones, nos puede hacer intuir que la literatura que en algún momento fue resistente, novedosa y democrática, puede dejar de serlo en otro momento. Esto quiere decir que **la literatura nunca puede convertirse en la realización total y cabal de la democracia, pues su potencia es la de suscitar el desacuerdo que distingue a lo político: que una parte del pueblo en términos sociales no lo sea en términos políticos.**

Desde esta perspectiva, vale la pena pensar en lo que ha venido sucediendo desde hace algunos años en la Literatura Latinoamericana actual escrita por mujeres, que dista tanto de esa literatura decimonónica realista que analiza Rancière. Como en su momento sucedió con los autores del famoso “boom latinoamericano”, actualmente vivimos un momento de proliferación de textos de enorme calidad estética por parte de escritoras que, por razones históricas, culturales y comerciales, han logrado mucho mayor distribución global que las de generaciones anteriores, aun cuando ellas también eran excelentes. Esta abundancia de textos nos permite observar cómo se está materializando una democracia radical en la construcción de nuevas literaturas que de un modo u otro abrazan la vulnerabilidad femenina como una condición históricamente compartida que necesita ser problematizada. Las autoras contemporáneas

en Latinoamérica desafían las representaciones de los personajes femeninos que los escritores del *boom* hicieron de la realidad latinoamericana, para dar voz y parte a grupos que no tuvieron lugar, o que si lo tuvieron fueron representados de manera indigna.

Un ejemplo notable de ello es el trabajo emprendido por Ave Barrera (Guadalajara, México, 1980) en su novela *Restauración* (2019). En esta novela, Barrera reproduce las convenciones estéticas que hacen de *Farabeuf*, de Salvador Elizondo, una “obra maestra”. La novela hace visible la historia paralela del dolor femenino que viven las mujeres a costa de los artistas y escritores, historia que por supuesto ha sido borrada en la trama original. Aquí la imitación tiene el objetivo de mostrar que la belleza que admiramos en el Gran Arte Mexicano se sostienen en la objetualización, el dolor e incluso el feminicidio de las mujeres. Barrera desmonta la belleza como uno de los dispositivos de la normalización del horror y la violencia de género.

Por otro lado, la novela *Roza tumba quema* (2017), de Claudia Hernández (San Salvador, El Salvador, 1975), inventa otros modos de contar la historia de la Guerrilla salvadoreña a

través de los ojos de una mujer ficcional que participó en ella. En su narración, Hernández problematiza la supuesta “igualdad” por la que se luchaba, cuando en los cuerpos militares de la guerrilla todavía persistía una distribución desigual de las funciones y roles entre las mujeres, los hombres que venían del campo y quienes venían de la ciudad y tenían una educación formal. Asimismo, el texto sitúa su atención en la importancia del cuidado y pone de manifiesto cómo son todos esos trabajos informales, intrascendentes, los que sostienen la vida y abren un porvenir comunitario. Por ello, la atención está puesta en las emociones y relaciones afectivas de las mujeres de la historia, con especial énfasis en la relación entre madre e hija, que es una de las relaciones familiares menos representadas en el imaginario cultural.

Para finalizar, quiero traer a colación el trabajo de las escritoras mexicanas Sara Uribe (Santiago de Querétaro, 1978) en *Antígona González* (2012) y Cristina Rivera Garza (Matamoros, Tamaulipas, 1964) en *El invencible verano de Liliana* (2021), quienes se proponen en sus estéticas una democracia radical que es imposible: darle parte a quienes ya no pueden tener parte, las mujeres asesinadas y los desaparecidos. En palabras de Rivera Garza, se trata de convertir a los muertos en indóciles (2013), de devolverles el habla para que nos interpelen y nos reclamen por su desaparición.

En *Antígona González*, Sara Uribe articula diferentes testimonios de las familias de los

desaparecidos con las voces de activistas, teóricos y escritores, y la *Antígona* de Sófocles, para construir un poema-relato ficcional que trata de una Antígona tamaulipeca que busca a su hermano Tadeo en las listas infinitas de desaparecidos de la guerra contra el narco. Años después, en una tarea semejante, Cristina Rivera Garza reconstruye la historia de su hermana Liliana, víctima de feminicidio treinta años antes, a partir del archivo que dejó, los testimonios póstumos de sus amigos y familiares, el expediente judicial, las notas de prensa de su asesinato y los lenguajes del activismo y el pensamiento feminista que le permitieron a la autora entender lo que el colectivo chileno Las Tesis grita con rabia: “que la culpa no era suya, ni donde estaba ni cómo vestía”. Estos textos son democráticos no sólo porque se proponen la tarea imposible darle un lugar a los ausentes, sino también porque en su construcción denuncian y atentan contra la distribución diferencial del duelo público, para convertir la muerte de cualquiera en una muerte digna de ser llorada y recordada por todos.

Como podemos ver, **la literatura y las artes son el lugar donde podemos actuar “como si” las cosas fueran de otro modo, para probar e imaginar nuevas maneras de generar nuestros lazos afectivos, organizar la sociedad, sentir, hablar, hacer y repartir de otro modo la riqueza material y social de la comunidad.** Este “como si” no es vacío ni indiferente, a pesar de ser ficción, pues es precisamente ahí donde se juega la posibilidad de



que surjan nuevas subjetividades políticas. Ante la ausencia de archivos y documentos que den coherencia y legibilidad a las historias de quienes no han formado parte de la sociedad, no queda otra que inventar ficciones en donde estos sujetos pueden darse cuenta de que pueden hacer, decir y ser mucho más de lo que por decreto social les ha sido asignado.

De este modo, la democracia literaria nos aproxima a una igualdad que no adopta la figura de un principio, un fundamento, una ley o una esencia, sino, como dice Javier Bassas, es la manifestación de un “agravio”: la visibilización del daño causado a esa parte de la comunidad que se ha quedado sin parte (2019). Esa parte de la sociedad para la que hay oídos sordos, porque su voz ha sido interpretada únicamente como ruido. Este es el poder de la literatura, hacer visible el simulacro de la representatividad democrática: que la voz de unos cuantos, aun cuando tengan las mejores intenciones, no puede ser la de todos. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, Ave. 2019. *Restauración*. México: Paraíso perdido.
- Bassas, Javier. 2019. Jacques Rancière: Ensayar la igualdad. [Epub] Barcelona: Gedisa.
- Hernández, Claudia. 2019. *Roza tumba quema*. Madrid: Sexto piso.
- Rancière, Jacques. 1996. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- . 2019. *Disenso. Ensayos sobre estética y política*. México: FCE.
- . 2015. *El hilo perdido. Ensayos sobre la ficción moderna*. Buenos Aires: Manantial.
- . 2011. *Políticas de la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- . 2009. *La palabra muda*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- Rivera Garza, Cristina. 2021. *El invencible verano de Liliana*. México: Random House.
- . 2012. *Los muertos indóciles*. México: Tusquets.
- Uribe, Sara. 2012. *Antígona González*. Oaxaca: Surplus.

Ars Nova

Una palestra para la difusión de los temas, problemas y discusiones en cualquier área de las humanidades y las ciencias sociales.

Hidrógeno verde,
¿la fuente de energía del futuro?

DAVID BLANCO FLORIDO

JUAN SALVADOR MORALES
CARRILLO

Albergues de migrantes
en tiempos de crisis

FERNANDA VÁZQUEZ-VELA

La infraestructura escolar: recursos
para enseñar, recursos para aprender

ÉDGAR ADRIÁN MORA

Rock mexicano: la protesta que no fue

RODRIGO BAZÁN BONFIL

HIDRÓGENO VERDE,

¿LA FUENTE DE ENERGÍA DEL FUTURO?

DAVID BLANCO FLORIDO

Maestro en Ciencias de la Tierra por la UNAM

JUAN SALVADOR MORALES CARRILLO

Maestro en Política Energética por la Universidad de Sussex, Reino Unido

FOTO ILUSTRACIÓN: MEXICAN DESIGN STUDIO



El consumo indiscriminado de combustibles fósiles ha provocado la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), los cuales son responsables del cambio climático. Por ello es innegable la necesidad de sustituir el paradigma basado en combustibles fósiles por uno basado en energías renovables y limpias.

El hidrógeno es el elemento químico más abundante en el universo, por lo que es una de las alternativas para descarbonizar el sistema energético mundial y, debido a sus características, el hidrógeno verde es el más limpio por su potencial de reducción de emisiones y de generación de subproductos.

Por el momento no existen proyectos de hidrógeno verde en México, pero la Asociación Mexicana de Hidrógeno estima que la demanda de hidrógeno verde ascenderá a 230,000 (2,700,000) toneladas para 2030 (2050).

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (IEA), los combustibles fósiles (carbón, hidrocarburos [petróleo y gas natural] y petrolíferos) fueron la principal fuente de energía mundial, pues representaron el 65 por ciento del consumo final de energía en 2021.



Total final consumption by source (Terajoules), 2021	
Coal	38,210,294
Crude oil	785,307
Oil products	163,570,698
Natural gas	71,609,179
Wind, solar, etc.	2,680,072
Biofuels and waste	43,767,064
Electricity	86,957,184
Heat	14,537,718
Total final consumption	422,117,516

Fuente: Elaboración propia con datos de la IEA

México no es la excepción en cuanto a este predominio internacional, pues, de acuerdo con el Sistema de Información Energética (SIE), los combustibles fósiles (carbón, coque, petrolíferos y gas natural) representaron el 69.6 por ciento del consumo final de energía en 2022.

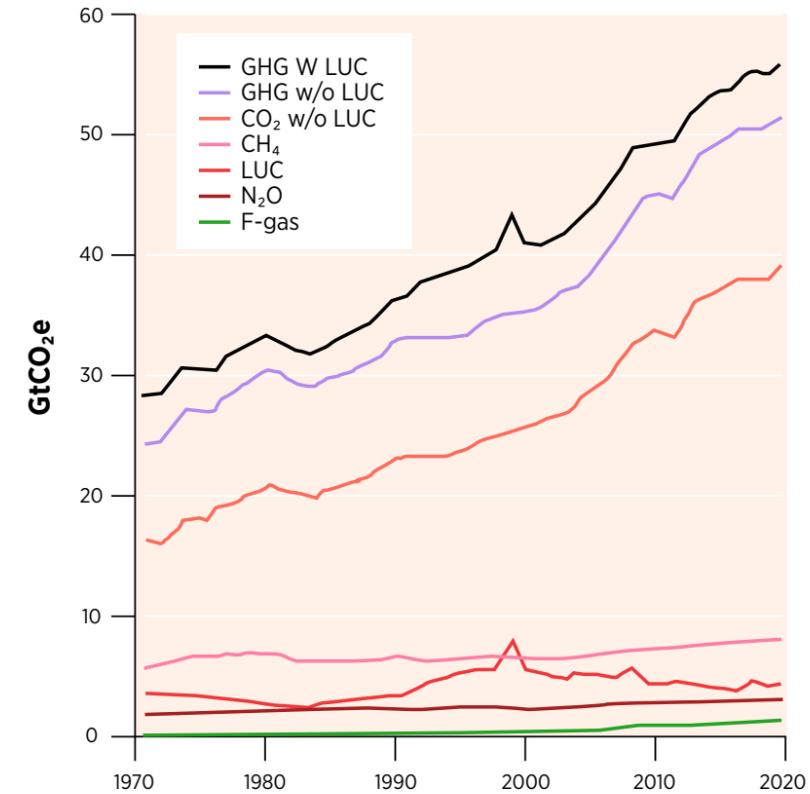
Consumo final de energía (Petajoules), 2022	
Carbón	83.47
Renovables	366.68
Coque	176.54
Petrolíferos	3,230.70
Gas natural	423.72
Electricidad	1,341.12
Consumo final de energía	5,622.24

Fuente: Elaboración propia con datos del SIE

La continuidad de esta tendencia a mediano y largo plazo es cuestionable porque el consumo indiscriminado de combustibles fósiles para satisfacer las necesidades energéticas a nivel mundial ha provocado la emisión de gases de efecto invernadero (GEI): dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxidos de nitrógeno (NOX) y óxidos de azufre (SOX); los cuales son responsables del cambio climático¹. Las emisiones de GEI crecieron a una tasa promedio anual del 1.6 por ciento entre 2008 y 2017, alcanzando un récord de 53.5 GtCO₂e en 2017².

¹ Rivera, M. et al. (2018)/*Mapas del potencial energético, solar, eólico y biomasa en el estado de Guerrero, México*. Revista de aplicación científica y técnica, Vol. 4, No. 11, p. 26.

² Christensen, J. and Olhoff, A. (2019)/*Lessons from a decade of emissions gap assessments*. United Nations Environment Programme, Nairobi, p. 3.



Lo anterior justifica la necesidad de una transición energética, definida como el proceso gradual para sustituir el paradigma basado en combustibles fósiles por uno basado en energías renovables y limpias. Si bien estas últimas se caracterizan por su intermitencia y estacionalidad, se espera que las innovaciones científico-tecnológicas permitan almacenar volúmenes mayores de energía (no sólo electricidad) durante más tiempo.

EL HIDRÓGENO EN EL CONTEXTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El hidrógeno es el elemento químico más abundante en el universo, por lo que es una de las alternativas para descarbonizar el sistema energético mundial. Sin embargo, no está disponible de forma pura: se puede obtener mediante procesos fisicoquímicos (termal, electrólisis o fotólisis) que permiten separarlo de otros elementos con los que se combina de forma natural.



Entre sus características principales, el hidrógeno cuenta con flexibilidad para almacenarse y transportarse en estado líquido, gaseoso o como compuesto químico. También es más seguro porque, al ser más ligero que el aire, se dispersa rápidamente en caso de fugas, lo cual reduce el riesgo de explosiones.

Se utiliza industrialmente en varios procesos, sobre todo como insumo para refinar el petróleo, en las industrias metalúrgica, electrónica, de fertilizantes y alimentaria. Para identificar la fuente de energía, la tecnología de producción y las emisiones de GEI relacionadas con su producción, la comunidad internacional le ha asignado “colores” al hidrógeno, siendo el hidrógeno verde el más limpio por su potencial de reducción de emisiones y de generación de subproductos:

La producción de hidrógeno verde mediante electrólisis es la que menor huella de carbono tiene, pues: 1) utiliza energías renovables y limpias (eólica, solar, hidráulica, geotermal y mareomotriz); 2) el vapor de agua es su único subproducto; y 3) produce más energía por unidad de masa que los combustibles fósiles.

El hidrógeno verde es una forma limpia, eficiente y segura de obtener energía³: cuando se quema hidrógeno, se produce una reacción química que libera energía (en forma de calor y luz), la cual podría utilizarse para reducir las emisiones GEI en los sectores intensivos en energía: cemento, acero y transporte (pesado, de larga distancia y aéreo), por ejemplo.

El transporte es una de las actividades que más contribuye al cambio climático, por lo que la alta densidad energética del hidrógeno verde (1 kg de hidrógeno tiene casi tres veces más energía que 1 kg de gasolina)⁴ es una **opción ideal para que vehículos pesados** y de larga distancia alcancen mayor autonomía sin recargar combustible frecuentemente.

La European Geosciences Union estima que el uso eficiente de hidrógeno verde podría reducir en 80 por ciento la emisión de GEI en el transcurso de cien años⁵. Sin embargo, el hidrógeno verde es actualmente de cuatro a 4.5 veces más caro que el hidrógeno gris y otros combustibles fósiles⁶, razón por la que probablemente solo el uno por ciento de la producción mundial de hidrógeno fue con bajas emisiones en 2022⁷.

3 <https://es.linkedin.com/pulse/qu%C3%A9-se-produce-de-la-combustion-hidrogeno-descubre-y-rol-de-energ%C3%ADa#:text=En%20resumen%20la%20combustion-de-energ%C3%ADa-renovable-y-no-contaminante>

4 https://energia.gob.cl/electromovilidad/img/Tecnolog%C3%ADas-del-hidrogeno-y-perspectivas-para-Chile_2019.pdf

5 <https://acp.copernicus.org/articles/22/9349/2022>

6 <https://about.bnef.com/blog/green-hydrogen-to-undercut-gray-sibling-by-end-of-decade>

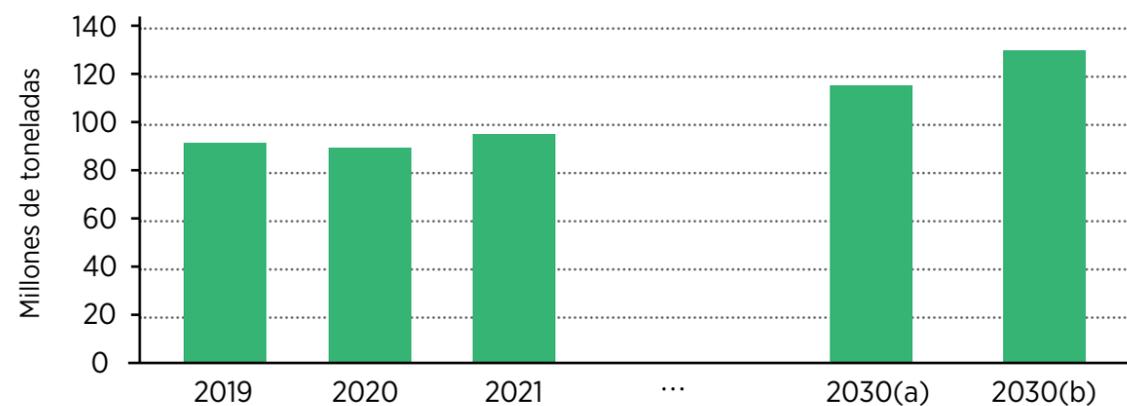
7 <https://www.iea.org/energy-system/low-emission-fuels/hydrogen>

Hidrógeno verde vs. Hidrógeno azul

Muchos países están considerando una transición basada en hidrógeno azul para reducir costos y poner en marcha las nuevas cadenas de valor del hidrógeno, sin embargo, el hidrógeno verde (producido con electricidad renovable, mediante electrólisis) es la tecnología más prometedora y verdaderamente sostenible.

La principal diferencia entre el hidrógeno verde y el azul es la tecnología y el combustible para su obtención y su impacto ambiental. El hidrógeno azul producido con gas natural también se puede considerar limpio, siempre y cuando se capturen los GEI que genera (particularmente CH₄).

El hidrógeno azul no reduce la dependencia energética del gas natural y perpetúa un modelo de desarrollo basado en los combustibles fósiles. La otra diferencia es económica: el hidrógeno azul tiene un costo de producción inicial menor (al utilizar hidrocarburos), mientras que el costo de producción del hidrógeno verde es mayor.



El Hydrogen Council espera que su costo disminuya hasta un 60 por ciento en los próximos diez años⁸, lo cual permitiría que la demanda mundial alcance de 115 a 130 millones de toneladas para 2030 y de 500 a 680 millones de toneladas para 2050⁹.

EL HIDRÓGENO EN MÉXICO

Nuestro país tiene un potencial de energía renovable y limpia adecuadamente distribuido e infraestructura energética bien desarrollada que, en conjunto, impulsarían el hidrógeno verde como combustible de transición energética: alrededor de **5,800 sitios de generación renovable**, que abarcan **365 km²** del territorio nacional, son parques eólicos y solares.

Se estima que México podría instalar **hasta 22TW** de **capacidad de electrólisis** y producir hasta **1,400 millones de toneladas anuales**

de hidrógeno verde en 2050; el agua que se necesitaría anualmente para explotar ese potencial es aproximadamente **116.8 hectómetros cúbicos**, que representa **0.13 por ciento del consumo nacional de agua en 2017¹⁰**.

Por el momento no existen proyectos de hidrógeno verde en México, pero la Asociación Mexicana de Hidrógeno estima que la demanda de hidrógeno verde ascenderá a 230,000 (2,700,000) toneladas para 2030 (2050)¹¹. Para satisfacer esta demanda esperada, la misma Asociación calcula que se deben instalar 7GW (4GW) de capacidad de energía renovable (electrólisis) e invertir USD \$6,000 millones para 2030.

Pemex fue en 2020 el principal productor y consumidor de hidrógeno en el país, aunque su producción y consumo fue cautivo (in situ) e hidrógeno gris. En su Plan de Negocios 2023-2027, Pemex menciona que el hidrógeno verde

PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO EN MÉXICO

En Ktn

Producción Pemex	Exportaciones	Importaciones	Mercado Internacional de hidrógeno	Cryo Infra	Air Liquide	Linde	Producción Industrial	Producción total
216.920	293.6	440.4	734	397.5	795	1,457.5	2,650	220,304
98.46 %	0.13 %	0.2 %	0.33 %	0.18 %	0.36 %	0.66 %	0.2 %	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Alianza Estratégica Alemania-México

8 <https://www.pv-magazine.com/2020/01/28/green-hydrogen-costs-projected-to-decrease-by-up-to-60-by-2030>

9 <https://h2mex.org/wp-content/uploads/PNUD-Potencial-industrial-de-Mexico-en-las-cadenas-de-valor-del-H2-Verde.pdf>, p. 10

10 <https://globalenergy.mx/noticias-especiales/hidrogeno-verde-mexico>

11 https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/077/documentos/2023/09/otros-documentos-hidrogeno-verde-mexico-2023/OD_Hidr%C3%B3geno%20verde%20en%20M%C3%A9xico%202023_REV.pdf, p.14

es una posible fuente de hidrógeno para procesos de hidrotatamiento y como combustible directo.

En su recién aprobado Plan de Sostenibilidad, Pemex estableció la posibilidad de incursionar en la producción y comercialización de hidrógeno verde y azul. Específicamente, planteó que entre 2025 y 2029 se podría llevar a cabo un proyecto piloto para producir hidrógeno verde y azul en la refinería Deer Park.

A medio plazo se considerará la posibilidad de establecer una ruta de importación de hidrógeno verde desde la costa estadounidense del Golfo de México a Nuevo León. Finalmente, a largo plazo se evaluará producir hidrógeno verde a nivel nacional y exportar los excedentes. Varias empresas privadas han anunciado interés en comenzar a desarrollar proyectos de producción de hidrógeno verde en México, pero todos están en fase muy incipiente de desarrollo por ahora¹².

Por su parte, la CFE ha manifestado interés por incluir al hidrógeno verde en su matriz de generación para minimizar la dependencia de

gas natural y reducir las emisiones de efecto invernadero. Aunque no existen proyectos concretos aún, en 2022 anunció que desarrolla un proyecto piloto en el parque solar de puerto Peñasco¹³.

Entre los principales desafíos del hidrógeno (en general) verde (en particular) en México destacan: 1) falta de infraestructura / saturación de la capacidad instalada de transmisión y gasoductos; 2) concentración de la demanda interna en las empresas estatales de energía; 3) falta de política energética y legislación secundaria; 4) baja participación de las energías renovables en la matriz energética, y 5) estrés hídrico¹⁴.

PRODUCCIÓN 'ACADÉMICA' DE HIDRÓGENO EN MÉXICO¹⁵

Las universidades y centros de investigación mexicanos han estado trabajando en tecnologías de hidrógeno desde la década de 1990, es decir, México tiene la capacidad técnica para aprovechar el desarrollo de proyectos industriales de hidrógeno verde.

En México hay muchos investigadores en diferentes instituciones que desarrollan tecnologías de hidrógeno. Se han identificado desarrollos y prototipos para la mayor parte de la cadena de valor del hidrógeno, desde su producción hasta su consumo.

A través de la Sociedad Mexicana del Hidrógeno (SMH) se identificaron más de diez grupos de investigación. Cada año se presentan entre cien y 130 artículos académicos sobre el tema en el congreso internacional de la SMH.

Existen varios proyectos de desarrollo tecnológico en torno a la producción de hidrógeno vía electrólisis del agua en México: el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias pretende incrementar a 2kW y 80 por ciento de eficiencia sus electrolizadores prototipo. El Centro de Investigación Científica de Yucatán busca sustituir metales nobles en el electrolito por manganeso, grafito y polímeros¹⁶.

Otras instituciones que investigan cómo volver más eficiente la manufactura de electrolizadores en México son el Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica.

Los investigadores identifican en la política energética actual la principal barrera para el hidrógeno verde, pues desincentiva la inversión en proyectos de energía renovable y limpia en México. La segunda barrera más importante es la falta de regulaciones encaminadas a reducir las emisiones y cumplir con los objetivos del Acuerdo de París.

En suma, los combustibles fósiles representan dos terceras partes de la matriz energética (global y nacional), lo cual ha exponenciado la emisión de GEI y, consecuentemente, el cambio climático. Por sus características fisicoquímicas y su alta densidad energética, el hidrógeno (en general) verde (en particular) es una alternativa limpia, eficiente y segura para descarbonizar el sistema energético mundial. 

12 https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/077/documentos/2023/09/otros-documentos-hidrogeno-verde-mexico-2023/OD_Hidr%C3%B3geno%20verde%20en%20M%C3%A9xico%202023_REV.pdf, p.17.

13 https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/077/documentos/2023/09/otros-documentos-hidrogeno-verde-mexico-2023/OD_Hidr%C3%B3geno%20verde%20en%20M%C3%A9xico%202023_REV.pdf, p. 16.

14 https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/077/documentos/2023/09/otros-documentos-hidrogeno-verde-mexico-2023/OD_Hidr%C3%B3geno%20verde%20en%20M%C3%A9xico%202023_REV.pdf, p. 23.

15 https://www.energypartnership.mx/fileadmin/user_upload/mexico/media_elements/reports/Hidro%CC%81geno_AE_Tomo_I.pdf, pp. 36-47.

16 <https://h2mex.org/wp-content/uploads/PNUD-Potencial-inustrial-de-Mexico-en-las-cadenas-de-valor-del-H2-Verde.pdf>, p. 25.

ALBERGUES DE MIGRANTES EN TIEMPOS DE CRISIS

FERNANDA VÁZQUEZ-VELA

Profesora Investigadora nivel "C" en el departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

ILUSTRACIONES   MEXICAN DESIGN STUDIO



Las instituciones que han surgido de la sociedad civil para apoyar en algunas de las necesidades más apremiantes deben sortear muchas incertidumbres para lograr mantener sus servicios. En momentos extremos de crisis, como el que vivimos con la pandemia, fueron claras sus vulnerabilidades



E

l corredor migratorio entre México y Estados Unidos es uno de los más importantes del mundo. Representa el 3.9 por ciento de la migración global, que para el 2020 significó alrededor de 10.9 millones de migrantes (CONAPO, 2021:22). Anteriormente las

personas que lo atravesaban eran en su mayoría centroamericanas. El día de hoy encontramos migrantes que vienen de América del Sur, Asia y África. Quienes son más vulnerables son aquellas personas de bajos recursos que atraviesan la República Mexicana caminando o utilizando el tren conocido como “La Bestia”. A partir del 2018 la aparición del fenómeno de las caravanas hizo todavía más compleja la situación, ya que aumentaron considerablemente el flujo y el número de migrantes.

A lo cual debemos añadir la política de Estados Unidos, conocida como “Protocolo de Protección a Migrantes” o “Quédate en México”, activada en 2019 por el Gobierno de Donald Trump y firmada por México, la cual obligó a



las y los solicitantes de asilo a Estados Unidos a esperar la resolución de sus casos en territorio mexicano (OIM, s.f.; Coubès et al, 2020). De esta manera convirtió a nuestro país en lo que se conoce como “Tercer País Seguro”.

Junto a esta política, el gobierno de Estados Unidos implementó en marzo del 2020 lo que se conoce como Título 42, el cual fue una restricción fronteriza entre México y Estados Unidos para evitar la propagación del Co-

vid-19, su vigencia tuvo lugar hasta mayo de 2023. Según datos del Comité Internacional de Rescate, entre marzo de 2020 y abril de 2021 se deportaron a 700 mil personas, muchas bajo el Título 42, que llegaron a México (*El Financiero*, 08/09/2021).

El enorme problema es que al día de hoy no existe una política clara en México que acepte y se responsabilice de nuestra realidad frente a la movilidad humana: la República Mexicana es un espacio de tránsito y de espera forzada donde suceden múltiples situaciones en torno a la migración que no se están atendiendo adecuadamente. Desde su aparición, los albergues de migrantes impulsados por la sociedad civil se han convertido en lugares de suma importancia para estos grupos y son un enorme apoyo para el Estado, sobre todo en las áreas que no atiende durante el trayecto de los migrantes.

En este artículo me interesa mostrar algunos elementos que surgieron en una investigación etnográfica realizada en torno a la situación y experiencia de albergues de migrantes en la región centro de nuestro país durante el periodo de pandemia y confinamiento, el cual inició el 31 de marzo del 2020.

La pandemia no solamente representó un impacto a la salud del grueso de la población mundial, sino que también limitó el acceso a los servicios básicos, el trabajo y el ingreso de las familias. Mucho más en aquellos grupos con carencias y vulnerabilidades. Para los grupos migrantes en tránsito o varados, refugiados, en solicitud de refugio en México o asilo en Estados Unidos, esta situación agravó sus vulnerabilidades, aquellas que cargan desde sus lugares de origen y las que se añaden durante el tránsito o sus procesos de refugio. De esta manera las casas y albergues para migrantes fueron fundamentales durante el periodo de pandemia. En la actualidad están en funcionamiento alrededor de cien sitios entre casas, albergues, comedores, estancias y organizaciones en toda la República mexicana. Cada uno responde a las necesidades que se presentan en su localidad y llevan a cabo modelos de atención diferentes.

ALBERGUES EN ZONAS DE LA PERIFERIA

La Casa del Migrante San Juan Diego se encuentra en Huehuetoca, Estado de México, y la Casa El Samaritano se encuentra en una localidad conocida como Bojay, en el municipio de Atitalaquia, Hidalgo. Ambos atienden a la comunidad migrante en tránsito que utiliza el tren (“La Bestia”) para transportarse. Su localización en este sentido es estratégica, además de estar al pie de las vías del tren, su origen también está ligado a que buscaron resguardar a los migrantes en una zona violenta y de problemáticas complejas

que los coloca en un estado de mayor vulnerabilidad. Por un lado, se encuentra la Refinería de Tula, que con la aparición de lo que se conoce como *huachicoleo* (robo de combustible de ductos de la compañía petrolera mexicana y su venta clandestina) atrajo a muchos grupos del crimen organizado. Por otro, también se han instalado grupos del narcotráfico y de trata de blancas. Según el informe “Crimen organizado y migración centroamericana en México”, los migrantes son una presa. Sufren extorsión, asalto, agresiones sexuales, los secuestran, o bien, los obligan a unirse a sus filas. Los migrantes representan una industria que les proporciona ganancias (Asmann, P., 2018). Entre el 2011 y el 2020, la Comisión Nacional de Derechos Humanos estimó que 70 mil migrantes fueron víctimas de tráfico y secuestro en su paso por México (Arista, L., 2021).

Ambos albergues abrieron sus puertas desde 2012 y son parte de congregaciones de la religión católica. En el caso de Huehuetoca, el albergue ofrece servicios para una estancia no mayor a tres días para que puedan descansar, comer, bañarse, curar algunas heridas y continuar su viaje. Durante el confinamiento tuvieron que cambiar la forma en que trabajan. Por un lado, disminuyeron el número de personas que reciben y ampliaron el tiempo de estancia, algunos permanecieron meses. Para prevenir contagios, se revisaba el estado de salud de los migrantes a su llegada y se evaluaba si era necesario aislarlos o llevarlos a una clínica en caso de presentar síntomas. El equipo de

apoyo de esta casa se redujo a cuatro personas, lo cual generó largas jornadas de trabajo para estas personas y agotamiento extremo. Además, se sintieron muy angustiados en varios momentos por la falta de dinero para sostener el albergue, cuando se agotaban los recursos debían solicitar ayuda a la parroquia o a sus familiares. A pesar de esto, lograron dar atención a entre 30 y 40 personas, que en algunos casos permanecieron más de tres días.

Para Bojay, la atención es sólo por unas horas al día. El albergue no puede alojar a las personas, aunque cuenta con camas, debido a que la zona es muy insegura y corren peligro principalmente por las noches. El personal que atiende es muy reducido, entre tres y cinco personas permanentes, y se apoyan de voluntariado que dejó de asistir. Esto ocasionó también mucho cansancio y en las ocasiones en que se llegaron a enfermar, la casa la sostuvieron sólo dos personas. La decisión de mantener el servicio fue difícil porque todo estaba en su contra. Pocas personas de apoyo, recursos disminuidos y una situación de salud en la que ellas también estaban en riesgo. Tuvieron que ajustar la forma en que trabajan regularmente. Para evitar contagios, las personas entraban sólo al baño al interior de la casa y se ofrecían alimentos, ropa y artículos de higiene personal en la puerta en un horario de 8 a 15 h, durante el invierno lo extendieron hasta las 17 h. A pesar de su pequeño tamaño, la casa es capaz de atender, sobre todo en alimentación, a más de 200 personas por día.

Los municipios apoyaron en materia de salud. Si había alguien muy enfermo, era llevado a las clínicas más cercanas, aunque aseguran que no tuvieron casos muy graves. Sin embargo, ambos albergues señalan la negativa inicial de las clínicas para atender a migrantes. Los migrantes por sí solos no fueron aceptados en las instituciones de salud. En los casos en que iban respaldados por el albergue, los encargados debían exigir la atención y sólo así recibieron la ayuda.



ATENCIÓN A COMUNIDADES MÁS VULNERABLES: MUJERES, INFANCIAS Y COMUNIDAD LGTBTTIQ+

Casa Fuente de Ayuda y Casa Frida son albergues cuyo objetivo es, en primer lugar, resguardar a una persona que ha vivido alguna forma de violencia; y en segundo, buscar su recuperación tanto física como emocional después de la violencia. Ambos siguen el Modelo Integral de Atención a Víctimas (2015), parte de la Ley General de Víctimas. Es decir, a diferencia de los albergues anteriores, su perfil conlleva una atención mucho más integral.

El primer albergue surgió en 2012, constituido como un refugio para mujeres que hubieran sufrido violencia. Las personas que llegan son en su mayoría mujeres migrantes internacionales, mujeres desplazadas de comunidades indígenas en México o mujeres violentadas del Estado de México, pueden quedarse hasta tres meses e implementan el Modelo de Atención a Víctimas. Su estructura financiera desde su origen era más o menos estable, recibían un donativo importante que les permitía sostener los servicios que ofrecía. Sin embargo, con la llegada de la pandemia el donativo se suspendió porque las actividades productivas pararon y no era posible seguir ofreciéndolo. Su administradora decidió mantener el refugio abierto al ver que la pandemia incrementó las formas de violencia hacia las mujeres. Sin embargo, tuvo que cambiar la forma en que funcionaba. Si bien recibía a las mujeres con sus hijos y cuenta con una capacidad para siete familias, con el confinamiento abrió la puerta para que se albergara a más de 70 personas y con la familia completa, hasta con padres y abuelos, mismas que se quedaron casi el año completo. Más tarde llegaron otras familias que también duraron varios meses en la casa.

Para poder sostener el trabajo, la estrategia que surgió tuvo que involucrar a las y los migrantes. Todas las tareas dentro de la casa se llevaron a cabo de forma colaborativa, se repartieron y cuando hacían falta insumos para hacer la comida, se cooperaban entre todos o se solicitaba apoyo a los vecinos y comercios cercanos. Sin este apoyo no hubieran podido salir adelante. También se implementó que el exceso de donativos de ropa que tenían fuera llevado a mercados sobre ruedas que permanecieron activos para poder vender ahí la ropa y con el dinero poder sostener la alimentación y las necesidades básicas.

Casa Frida es un caso muy especial porque surgió en mayo del 2020, en respuesta al aumento en las situaciones de discriminación y violencias que estaban viviendo personas de la comunidad LGTTIQ+, principalmente migrante. Un grupo de personas logró conseguir un espacio para comenzar a dar servicio de refugio ante la incertidumbre que trajo la pandemia y el confinamiento. De esta manera, es pionera en el servicio que ofrece y el modelo de atención a víctimas de violencia que aplica. Las personas pueden alojarse hasta tres meses, dependiendo de la situación que estén viviendo. Acompañan no solamente para que puedan tener un espacio seguro para vivir, alimentación, apoyo legal y atención psicosocial, médica y psicológica; sino que también se busca, a través de talleres y vinculaciones con empresas, que puedan obtener un trabajo y garantizar su autonomía financiera a su salida de la casa. La necesidad de las personas en movilidad fue tal, que se decidió abrir una casa también en Chiapas. En la Ciudad de México la capacidad era de 16 personas, sin embargo, durante el confinamiento recibieron hasta 50. Entre 2020 y 2022, Casa Frida atendió a más de 400 personas, principalmente de entre 21 y 29 años.

Sin lugar a dudas, el fenómeno migratorio que vivimos hoy en día se encuentra desbordado y por sus dimensiones es imposible poder darle atención a todas las problemáticas que surgen en nuestro país. Sin embargo, no existen políticas claras y tampoco la voluntad estatal para poder hacerle frente. Las instituciones que han surgido de la sociedad civil para apoyar en algunas de las necesidades más apremiantes deben sortear muchas incertidumbres para lograr mantener sus servicios. En momentos extremos de crisis, como el que vivimos con la pandemia, fueron claras sus vulnerabilidades. Los donativos con los que se mantienen no son estables y esto genera que no sea posible sostener al personal de apoyo, que no se cuente con certeza sobre los insumos para tener el mínimo indispensable de alimentos, artículos de limpieza y medicamentos, así como dinero para pagar los servicios de luz, agua y gas. Los administradores, voluntarios, vecinos y comunidades que apoyaron a estos cuatro albergues permanecen totalmente invisibilizados y no cuentan con el reconocimiento y apoyos suficientes por parte del Estado para sostener su enorme contribución a nuestra sociedad. Este artículo busca visibilizar su enorme esfuerzo durante el periodo de pandemia y confinamiento. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arista, L. (2023). “Crimen organizado al acecho de migrantes: secuestros dejan jugosas ganancias”. *Expansión Política*. Available at: <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/06/01/crimen-organizado-al-acecho-de-migrantes-secuestros-dejan-jugosas-ganancias>
- Asmann, P. (2018). “Las maneras en las que el crimen organizado explota a migrantes en México”. *Insight Crime Semanal*. Available at <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/crimen-organizado-explota-migrantes-mexico/>
- Consejo Nacional de Población (2021). *Yearbook of Migration and Remittances Mexico 2021*, Secretaría de Gobernación, CONAPO, Fundación BBVA.
- Coubès, M. L., Velasco, L. & Contreras, O. F. (2020). *Migrantes en albergues en las ciudades fronterizas del norte de México. Poblaciones vulnerables ante el Covid-19*. El Colegio de la Frontera Norte, n°2.
- Human Rights Watch (2022), “ ‘Quédate en México’: Información general y recursos”, disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2022/02/07/quedate-en-mexico-informacion-general-y-recursos>
- OIM, ONU (June 2020). Efectos de la COVID-19 en la población migrante. Principales Hallazgos. Sondeo en América Central y México. Available at https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/sondeo-efectos_de_la_covid-19_junio_2020_final.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024, “¿Sabes cómo usar la APP CBP One?”, disponible en: https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdll686/files/documents/Folleto%20CBP%20ONE%20_%20Web.pdf

LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR: RECURSOS PARA ENSEÑAR, RECURSOS PARA APRENDER



ÉDGAR ADRIÁN MORA

Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM.
Escritor y profesor de Historia y Literatura en la Universidad Iberoamericana
y en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

E

n el capítulo “Dewey’s Special Class” (D’Ovidio, 2004) de la popular serie de comedia *Malcolm in the Middle* (Boomer, 2000–2006) uno de los personajes principales, Dewey, está por presentar un examen que le permitiría ser integrado a un grupo de “genios” (los estudiantes más

avanzados) dentro de su escuela de educación básica. Sin embargo, su hermano Malcolm, quien fue parte de ese grupo y considera que pertenecer a éste implica ser marginado de la vida social dentro de la escuela, sabotea el ingreso de su hermano al grupo de avanzados. Pero la estrategia que utiliza para conseguirlo lleva a Dewey al otro lado de la marginación, es decir, a que dados los problemas que reflejan sus respuestas en el examen, se revela como un estudiante con problemas de aprovechamiento escolar. La trampa realizada en la evaluación pone a Dewey en la clase “especial” de la escuela, un lugar en donde son recluidos los chicos que tienen problemas de aprendizaje, comportamiento o integración, que salen de la norma. Ahí, un profesor los atiende con tareas completamente alejadas de la docencia y que se dirigen solamente a contemplar cómo pasa el tiempo en lo que llega la hora de salida. Dewey, desde su comprensión de lo que ocurre y su inteligencia por encima del promedio de sus compañeros de clase, toma conciencia de la desigualdad que priva dentro de ese sistema cerrado representado por la escuela. Atestigua la manera en cómo los recursos de la institución se dirigen a ofrecer a los estudiantes más aventajados acceso a materiales y herramientas que les permiten ampliar sus posibilidades de aprendizaje y potenciar sus talentos: instrumentos musicales, telescopios, viajes a planetarios, microscopios, los mejores profesores. Mientras tanto, a la clase “especial” sólo se le da una caja de pañuelos desechables para que puedan



realizar sus proyectos de arte. El episodio tiene un desenlace idealista (y subversivo): Dewey toma el liderazgo de la clase “especial” y los lleva a asaltar el espacio de los “genios” para que tomen aquello que más les llame la atención. La escena final muestra al grupo de estudiantes utilizando de manera creativa los materiales arrebatados en el asalto y transformando el aspecto previo, esencialmente carcelario, por el de una clase donde el color, la actividad y las sonrisas se imponen.

Más allá de las intenciones humorísticas (y alegóricas) del episodio, lo que pone de relieve la historia aludida es una cuestión común de los sistemas públicos de educación en el

mundo. Ni siquiera los Estados Unidos, realidad nacional en la que se desarrolla el relato audiovisual referido, escapa a esas dinámicas; baste ver lo relatado en documentos de exploración del sistema educativo como *Waiting for ‘Superman’* (Guggenheim, 2010). Para el caso mexicano, la cuestión que refiere a la desigualdad con respecto de la infraestructura en el sistema público de educación básica (primaria y secundaria) se convierte en un amplio muestrario de las posibilidades de acceso a diversas herramientas, espacios, recursos humanos e instalaciones a lo largo y ancho del país. Lo que se enuncia no es una revelación, es una realidad que todos sospechamos o a la cual nos asomamos cuando alguna historia particular se cuela en una nota del diario, reportaje noticioso en televisión o contenido viral en redes

sociales. Esa sospecha fundada, no obstante, se hizo más evidente durante el periodo de aislamiento que la pandemia por Covid-19 impuso como condición para frenar su desarrollo; la desigualdad se materializó en las historias y testimonios que los estudiantes y sus familias experimentaron a partir de las medidas tomadas por el gobierno en términos de dar continuidad a los cursos “a distancia” y desde casa.

Interesa a este texto reflexionar acerca de la manera en cómo la disparidad de acceso a recursos materiales dirigidos a educación impacta de manera importante y dramática en la posibilidad de desarrollo de los aprendizajes que los estudiantes de niveles básicos tienen. Se abordará la manera en cómo se manifestó esta disparidad en términos individuales y familiares durante el más reciente confinamiento pandémico y qué ocurrió después, es decir, en el retorno de los estudiantes y personal educativo a las escuelas para retomar las dinámicas presenciales.

APRENDER EN PANDEMIA

Durante el confinamiento a causa de los efectos de la pandemia por Covid-19 los debates acerca de las cuestiones educativas se centraron en dos aspectos fundamentales: por un lado, la precaria formación en habilidades para la educación a distancia de los participantes del proceso educativo (tanto profesores como estudiantes); y, por otro, las diferencias con respecto del acceso a infraestructura para facilitar ese proceso.

La educación a distancia no era un concepto novedoso como tal en el momento cuando la emergencia sanitaria se manifestó; pero su alcance no tenía, ni por asomo, las dimensiones masivas o de amplio espectro que la situación requería. En este sentido, el Estado mexicano se vio obligado a improvisar acciones a partir del aislamiento efectivo que inició el 23 de marzo de 2020. Las medidas, en primera instancia, fueron inexistentes; se consideraba que el periodo de emergencia no iría más allá del 17 de abril de ese año, por lo que no había visos de gravedad con respecto de los días de escuela perdidos.

La evolución de la emergencia sanitaria obligó a las autoridades educativas a implementar medidas conforme las realidades se iban revelando: a un planteamiento de educación a distancia mediada por canales digitales (internet y trabajo a través de medios y herramientas como Google Classroom, YouTube, Zoom, entre otros); siguió una propuesta para utilizar la señal de televisión como herramienta de difusión de contenidos educativos de apoyo para el trabajo docente (Aprende en casa, contenidos difundidos por la red de televisión estatal); además de la incorporación de medios con mayor penetración en áreas rurales y alejadas, como la radio (a través de las estaciones del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México). En muchas ocasiones, no obstante, se reportaron casos de estudiantes que no tenían acceso a

ninguno de los medios listados, por lo que los docentes y el personal educativo acudían a entregar en mano actividades diseñadas para realizar como tareas escolares (Navarrete, Manzanilla y Ocaña, 2020).

La pandemia puso en evidencia que el acceso de la población a medios tecnológicos de comunicación no es una situación generalizada. La infraestructura tecnológica asociada a las escuelas ha estado presente en los programas y planes políticos de “modernización” educativa, sobre todo en los años posteriores al periodo de ajuste neoliberal impulsado por el Consenso de Washington. La enseñanza de competencias digitales se presentaba como una panacea para reducir la brecha de aprovechamiento académico que la aplicación de instrumentos estandarizados, como el Informe PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes), reflejaba entre los estudiantes de los países de alto nivel de ingreso y desarrollo con respecto de quienes estudiaban en países con menores índices en esos rubros. A pesar de la aplicación de estos proyectos (Red escolar, 1997-2004; Programa Enciclomedia, 2003-2011; Habilidades Digitales para Todos, 2009-2011; Mi Compu.mx, 2013-2014; Programa Piloto de Inclusión Digital, 2013-2014; @prende, 2014-2015), nuestro país no ha podido reducir esa brecha educativa y continúa ubicado lejos de los primeros lugares de aprovechamiento (Navarrete, Manzanilla y Ocaña, 2020). La última evaluación, realizada en 2022, y que ya considera los efectos que la pandemia tuvo en el aprendizaje de los estudiantes, ubica a nuestro país en el lugar 51 dentro del conjunto de 81 países afiliados a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que participaron del estudio. Lo anterior ha llevado a especialistas, como la Dra. Arcelia Martínez Bordón, a plantear que los efectos educativos de la pandemia reflejan “un retroceso de 20 años en nuestra educación, a pesar de los esfuerzos que han hecho los gobiernos por mejorarlo” (Cortés Hernández, 2023).

La pandemia arrojó resultados terribles en el ámbito educativo, mismos que aún no se manifiestan en su totalidad y que impactarán en el desarrollo profesional de los egresados del sistema que se integren a la vida laboral en años próximos. Pero, sobre todo, puso en evidencia las condiciones de desigualdad que perviven con respecto de las posibilidades de acceso a herramientas y medios para la educación; desigualdades que tienen su origen



en la falta de oportunidades y en la condición económica de los estudiantes, generados muchas veces por su origen social. De ahí que las conclusiones con respecto de este tema no difieran demasiado: “un punto importante es la poca o nula infraestructura tecnológica de los centros educativos, y más específicamente en el área rural, que si se traspasa a las condiciones en los hogares, se puede decir que van de la mano” (Fernández, Domínguez y Martínez, 2020); o, en el mismo sentido: “se revela la necesidad de redoblar los esfuerzos desde las instancias gubernamentales para reducir las desigualdades y las carencias en materia de infraestructura tecnológica y conectividad, tanto en los hogares como en las propias instituciones educativas” (Castellanos et al., 2022).

EL RETORNO A LO MISMO

Cuando, casi dos años después de la declaratoria de aislamiento, regresamos a las aulas, algunos docentes pensamos que la experiencia había dejado en claro la necesidad de reforzar las infraestructuras tecnológicas y generales de las escuelas. Sin embargo, la reincorporación a las rutinas educativas reflejaba más bien la intención de retornar sin cambios a las dinámicas previas a la experiencia pandémica de la educación a distancia. Es decir, en apariencia, no se había aprendido gran cosa. O, al menos, el sistema público no tenía planeado modificar las situaciones detectadas en búsqueda de reducir las condiciones desiguales de acceso a medios para la educación.

Tengo la fortuna de trabajar como docente en espectros económicos opuestos de la realidad mexicana: una costosa universidad privada de gran prestigio y una preparatoria concebida para dar atención a sectores desprotegidos económicamente, ubicada en una de las zonas más pobres de la Ciudad de México. En el momento del retorno a las actividades escolares, en distintos momentos de 2022, las diferencias de adaptación a la emergencia que se acababa de vivir era evidente: mientras la universidad privada transformó su infraestructura pensando en la idea de sistemas de enseñanza a distancia e híbridos (los salones se convirtieron, merced al equipamiento, en algo muy similar a foros de televisión); la preparatoria pública no tuvo ningún ajuste con respecto del momento previo a la declaratoria de aislamiento. La educación privada, al tomar cartas en el asunto y modificar su

infraestructura para hacer frente a posibles eventos futuros, en contraste con la escuela pública, puso en evidencia las condiciones desiguales de acceso a educación de calidad.

Las explicaciones a esa disparidad de enfoques y de adaptación recalcan siempre en los terrenos de la insuficiencia presupuestaria. Argumentos como decir que la nómina de recursos humanos absorbe la mayor parte del dinero destinado a su operación, intentan ocultar cuestiones alarmantes: los presupuestos a infraestructura, en términos reales, en lugar de aumentar, se han reducido. Para nuestro país, según datos de la UNESCO, el punto más alto de inversión se dio en 2014 (5.3 por ciento del PIB), el cual se ha desplomado un punto porcentual según el último reporte emitido por la institución en 2020 (4.3 por ciento); no hay que olvidar que el porcentaje mínimo recomendado es del ocho por ciento (Banco Mundial, 2024).

Se proyectan, en el mejor de los casos, infraestructuras básicas, los edificios (esos elefantes blancos), sin asegurar de manera óptima su funcionamiento y con equipamientos precarios: sin bibliotecas, sin suficientes equipos de cómputo, sin cañones de proyección, a veces, incluso, sin servicios básicos como electricidad garantizada, ya no digamos conexión a internet. Lo que atañe a la capacitación profesional del personal educativo, actualización continua y la pausa necesaria a la precarización docente son temas que agravan todo el panorama.

Parece una obviedad, pero no está de más mencionarlo: es una cuestión urgente el aumento de recursos para mejorar las condiciones de infraestructura asociada a educación. Tanto en términos básicos como en modernización tecnológica e integración digital. Las reformas estructurales realizadas en el siglo XXI han desplazado mucha de esa responsabilidad hacia los padres de familia, dinámicas que de hecho siempre han existido, pero que a merced de normarlas legislativamente pasan de ser esfuerzos de la comunidad por mejorar sus escuelas a obligaciones que mudan en financiamiento directo a responsabilidades del Estado. Se debe invertir más y mejor en infraestructura para la educación pública; esto ayudará a reducir las brechas de desigualdad que se manifiestan en diversos frentes de nuestra sociedad. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial (2024). Gasto público en educación, total (% del PIB). Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?end=2020&locations=MX&start=1989&view=chart>
- Boomer, L., Bandur, M. (escritores) y D'Ovidio, D. (director). (2004, 2 de mayo). *Dewey's Special Class* (Temporada 5, Episodio 19) [capítulo de serie de televisión]. Por Boomer, L. (productor ejecutivo). *Malcolm in the Middle*. Satin City Productions; New Regency Productions; 20th Century Fox Television.
- Castellanos Pierra, L. I., Portillo Peñuelas, S. A., Reynoso González, O. U., y Gavotto Nogales, O. I. (2022). La continuidad educativa en México en tiempos de pandemia: principales desafíos y aprendizajes de docentes y padres de familia. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 21(45), 30-50. <https://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.002>
- Cortés Hernández, A. E. (2023, 21 de diciembre). Malos resultados de México en prueba PISA eran predecibles, dice experta IBERO. Ibero. <https://ibero.mx/prensa/malos-resultados-de-mexico-en-prueba-pisa-eran-predecibles-dice-experta-ibero>
- Fernández Escárzaga, J., Domínguez Varela, J. G., y Martínez Martínez, P. L. (2020, julio-diciembre). De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid 19. *Experiencias de los docentes*. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), 1-24.
- Guggenheim, D. (director). (2010). *Waiting for 'Superman'* [película documental]. Electric Kinney Films; Participant; Walden Media.
- Navarrete Cazales, Z., Manzanilla Granados, H. M., y Ocaña Pérez, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, L(-), 143-172. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.100>



ARS NOVA

OBIS, N.º 13

ROCK MEXICANO: LA PROTESTA QUE NO FUE

RODRIGO BAZÁN BONFIL

Profesor Investigador
de Tiempo Completo en la UAEM.
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores

ILUSTRACIONES:   MEXICAN DESIGN STUDIO

y soy rebelde
cuando me ponen a trapear
RBD revisitado

Por supuesto que cuando acepté el encargo todo parecía mucho más sencillo: lo que el editor buscaba me recordó una canción que el Three Souls in My Mind grabó en 1976 –ocho años después de Tlatelolco, cinco desde Avándaro, el mismo en que PIT II publicó *Días de combate*– y por un momento creí que *Abuso de autoridad* (B:3 @ *Chavo de onda*, su 4º lp) había fundado una dinastía de canciones rocanroleras y protestantes que sencillamente esperaban a que las pusiera en una lista para “demostrar” que el rock mexicano es, y ha sido siempre, un vehículo del pensamiento más crítico del que, como país, somos capaces ...

¡Vivir en México es lo peor!/ ¡Nuestro gobierno está muy mal!/ Y nadie puede protestar/porque lo llevan a encerrar.

Ya nadie quiere ni salir/ ni decir la verdad;/ ya nadie quiere tener/ más líos con la autoridad.

Muchos azules en la ciudad/ a toda hora queriendo agandallar/ ¡NO: ya nos los quiero ver más!

Y las tocadás de rock/ ya nos las quieren quitar,/ ya sólo va a poder tocar/el hijo de Díaz Ordaz.

Muchos azules en la ciudad/ a toda hora queriendo agandallar/ ¡NO: ya nos los quiero ver más.

1976: *Abuso de autoridad*

Pero la verdad es que se trata de una *letra* bastante simple –porque Alejandro Lora es, salvo en *Triste canción*, un letrista muy malo– cuyo mérito radica en el descaro con que las dos primeras estrofas establecen que (también) entonces en México había represión para, acto seguido, desviar la atención hacia un “problema” que lo habrá sido para una minoría si se piensa que a las tocadás de rock no habrá asistido el número de personas que hoy (con casi 35 años siendo un negocio que paga impuestos) asisten al Foro Sol incluso cuando se llena a medias.



Luego, y a pesar de lo fuerte que parece el título, *Abuso de autoridad* no iba más allá de la queja –mentiríamos diciendo que su letra *protesta* o sus versos *denuncian*–, y aunque en México no se pudo escuchar rock mexicano en la radio abierta antes de 1983, tampoco debió preocupar mucho a la misma autoridad que criticaba porque, por ejemplo, discos Denver jamás ha sido clausurada. El encanto depende, pues, de jugar a ser como Lora (juega a ser) un *enfant terrible*.

La situación no mejora, por supuesto, cuando 20 minutos después y sosteniendo el intento por ampliar la lista, lo único que se recuerda claramente es que en menos de diez años el *enunciador* en las canciones del Three Souls –no Lora el cantante, sino lo que malamente se llama “la voz poética”– ha devenido enunciador de El Tri y *Simplemente* da cuenta en pocos versos de muchos otros cambios socio-económico-culturales (cuando menos y a saber) reflejados en *Sópleme usted primero*, el primer corte del disco.

Iba en la carreta en mi nave a gran velocidad/ oyendo una cinta en el estéreo a todo lo que da/ dejando que el viento me volara el pelo ¿y qué?/ al cabo me iba sintiendo casi, casi como Superman.

De pronto se me emparejó una linda patrulla/ con dos changos vestidos y listos para atracar/ diciendo que me parara pero no me dio la gana/ me echaron la lámina y a fuerza me tuve que parar.

Y ahí fue cuando bajaron sacando fusca/ y haciendo mucha pantalla/ y uno de ellos muy gandalla me dijo así:/ “a ver joven, sopleme; usted trae aliento alcohólico,/ se me hace que le vamos a dar pa’tras”.

Saqué mi cartera y un milagro les brillé/ pero uno de ellos dijo: “¡joven, dóblese!”

Les di otros quinientos varos/ y me quedé sin un clavo/ se fueron muy educados diciendo que me iban a escoltar.

1985: *Sopleme usted primero*

De modo que, donde “una voz” y un coro hacían pensar en cualquier adolescente urbano de clase media hacia abajo (porque incluso quienes crecimos entre el temblor y el [primer gran] fraude electoral sentimos siempre que en la ciudad había *mucha, mucha policía*), de pronto encontramos un enunciador que, en cambio:

- a) Tiene auto propio;
- b) se siente poderoso cuando corre en él;
- c) desprecia a la policía (que, sin embargo, lo vence cuando la reta);
- d) es amenazado por ella con gestos, actitudes y dichos;
- e) es tan corrupto como esta autoridad a la que critica.

Si las condiciones nacionales de vida no mejoraron entre 1976 y 1985 al punto en que todos los escuchas de El Tri pudieran/mos tener auto propio –Lora sí, porque había cumplido 33 y tenía un nuevo contrato con WEA–, lo que la canción muestra es cómo las disqueras perfilaban un negocio multimillonario que explotarían los siguientes diez años y en el que, sin embargo,

la “protesta juvenil” (¿la denuncia transeúnte? ¿el quejismo adolescente?) tendría muy pocos espacios y, ciertamente, (casi) nunca más un enunciado tan claro como *Abuso de autoridad ...* a menos que fuera buen negocio porque, ante el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, El Tri y Fobia reaccionarán grabando *Revolución 94* y *Revolución sin manos*; mismas que analizaré en cuanto atendamos al pequeño detalle que suponen, en el *inter*, el Ska y la huelga de la UNAM a principios de 1987.

Antes de ser Maldita Vecindad y los Hijos del 5º Patio, *la Maldita* se llamaba Fétido Complot Bizarro y se presentaba, por ejemplo, en conciertos que compartía con El Personal (de Julio Haro, los que cantaban *Dale de comer al conejito* y *Nosotros somos los marramos*) organizados en y por el Museo de Culturas Populares, en Coyoacán. El ámbito, pues, era institucional y protegido –“fresa” por contraste con El Chopo, pero también en sí mismo por la zona y el horario– y sin embargo (quizá por eso mismo) permisivo por el valor que adquiriría como capital político para (de)mostrar (la) tolerancia (del gobierno de De la Madrid).

MVylosHde15ºP podía, entonces, cantar versiones impensables unos años después, cuando grabaran su primer disco.

No tengo ni puta idea	No sé bien, a ciencia cierta,	No tengo ninguna idea
por qué quiero hoy salir lo último de mis ahorros me lo gastaré en ti		
<i>Bailando</i> . O el <i>Ska</i> de la reconversión industrial (versión en concierto)	<i>Bailando</i> (demo transmitido por radio en estaciones culturales)	<i>Bailando</i> (grabación en el primer disco)



Pero, sobre todo, muchas letras sobre cuestiones que en 1989 (cuando grabaron el disco) no se discutían fácil ni abiertamente:

¿te acuerdas, te acuerdas de Rafael?/ vivía en la otra calle en el número tres ayer me lo encontré vestido de mujer/ la gente nos miraba y fuimos a un café.

Rafael

Pero con las que, subidos en un camión de redilas, habían acompañado las marchas del CU desde el principio del movimiento y hasta que recuperamos el Zócalo, al que no entraba nadie desde 1968 y que años después devendría (presentación de Los Tigres del Norte de por medio <https://www.jornada.com.mx/1999/12/06/cul4.html>) en la sala de conciertos gratuitos #panycirco que es hasta el día de hoy.

Es entonces el ska mexicano, y no el rock, la música que abanderó la protesta (urbana y mayoritariamente *chilanga*) y aunque en México es

complicado trazar estas fronteras –peor todavía si la memoria cobija y mezcla todo bajo una etiqueta anodina como la de *Rock en tu idiota*¹– importa señalarlo porque eso explica la presencia y discurso de unos u otros grupos después de la última gran denuncia contra la violencia que sufríamos los adolescentes de entonces: *Apañón*.

– ¡Vamos Juan, no lo dejes ir, va a la esquina, quiere huir!/ es un punk, míralo bien, y *panchito* ha de ser.

– ¡Ey tú, qué haces aquí, caminando en la calle vestido así?

– Pues, discúlpeme señor, pero yo no soy doctor/ y yo camino aquí puesno tengo un Grand Marquis.

– ¡Escuinclito cara de güey, tú te burlas de la ley!/ Y te vamos a enseñar que la vas a respetar:/ pégale aquí, pégale allá, wooow.

En un sucio callejón, despiertas sin recordar/ nada de lo que pasó, te duelen hasta los pies/ no traes chamarra, no traes dinero,/ no traes zapatos y ya no traes pelo .../ sales de ese callejón ¡O DIÁN DOOO!

En adelante, y conforme crezca el negocio del “rock” en México una vez instalado a la vista de todos y bajo la luz del sol, las disqueras y su discurso en torno seguirán absorbiendo y uniformando posturas poéticas, musicales y políticas cuya identidad individual no será fortalecida porque, *justamente*, se trata ya de un negocio masivo donde, si no “todo es lo mismo”, es cierto que “casi todo da igual” en tanto *producto* ... y es que si finalmente somos un mercado –no mencioné al TLC pero, obvio, es (f)actor indispensable de este drama–, lo cierto es que parecía mejor promesa cuando pensábamos con envidia en los gringos porque *allá si había conciertos*² ...

1 El año pasado apareció *Cánones en rondó. Aproximación a la(s) música(s) en México* (UAM, 2023), un libro donde discutimos la conformación del canon del rock nacional y donde hay, además, textos importantes sobre el *Huapango* de Moncayo y las “escenas alternativas”, por ejemplo.

2 Si el primer concierto masivo después de Avándaro (septiembre 11, 1971) lo dio Queen en Puebla (octubre 17 y 18, 1981) y después hubo que esperar a 1987 para Radio Futura en el Hotel de México (diciembre 8) y Miguel Ríos en la Plaza México (abril 29, 1988), el trecho que separa esto del Voodoo Lounge Tour de los Rolling Stones (enero 14, 16 18 y 20, 1995) no puede ser más evidente.

Ya estoy cansado de estar sin trabajar
ya solo pido, una oportunidad
y yo busco la respuesta, en un radio viejo
y en un chachachá (y en un chachachá).
Y suena, y suena, y suena mi esqueleto
y suena, y suena, y suena al bailar.

El esqueleto : Víctimas del Dr Cerebro, 1993

Después de ocho horas de andar laborando,
desesperanza se siente en el hogar,
pues con la friega que hay a diario
ya no alcanza pa' progresar
y así han pasado decenas de años
pues en un mundo globalizado
la gente pobre no tiene lugar.
Y la carencia, arriba! y los salarios, abajo!
con lo que gano en esta empresa no me alcanza pa' tragar
y la carencia, arriba! y los salarios abajo!
y yo le digo a mi Teresa no me voy a resignar.

La carencia : Panteón Rococó, 2002

La justicia cada día está más ciega,
cada día hay más pobres y los ricos cada vez tienen más,
el pueblo está cansado de tantas mentiras,
el pueblo tiene hambre y quiere pelear.
Es la revolución, revolución
la revolución, revolución, revolución
está esperando por ti.

Revolución 94: El Tri, 1994

Después de tanto escribir,
después de tanto soñar,
después de tanto ser rebelde sin tener que atacar
¡encontrar! [...]

Y no tenemos que ser ni amigos ni hermanos
sólo tenemos que cambiar nuestra manera de ser
y de pensar Revolución lo que hace falta es una revolución
y proponemos una revolución, sinmanos.

Revolución sin manos : Fobia, 1995

¿Visto lo (tan fugazmente) visto, se puede “concluir” algo? Creo que sí,
pero no es *rockeramente* halagüeño.

Y no podría serlo porque el rock en México bandea entre un nacionalismo
supuestamente representativo y profundamente estereotipado –como el
que, a la fecha, cultiva El Tri cuando muestra en paralelo su guadalupanis-
mo y su ramplón “análisis” político³– y una serie de manifestaciones blan-
cas colonizadas –*whitexicans*; Fobia, Zoé & Moderatto son, un buen ejem-
plo– cuyo franco deseo de hacer negocio haciendo franquicia de sí mismos
les permite grabar una y otra vez las mismas 30 canciones en compilaciones
de aniversario y discos en vivo ... exactamente igual que El Tri, pero para un
público distinto.

El ska no tiene esa proyección. En parte porque es un discurso musi-
cal menos moldeable, difícilmente *popero* aunque establezca alianzas con un
montón de referencias más –hágase un regalo y al terminar de leer busque el

3 Virgen morena @Cuando tú no estás, 1997, track 1 y Presidente @Qué Chingón, 2022, track 3.



Perfume de gardenias de La Tremenda Korte en su *streaming* favorito—, socioeconómicamente marcado como no-blanco ni blanqueable si vemos que Spotify reporta a sus oyentes como gente de Guadalajara y la Ciudad de México +gente *de Iztapalapa* + *de la GAM* + *de la Cuauhtémoc*, políticamente comprometido porque el MexSka floreció al levantarse el EZLN en festivales menos *fancy* que los de OCE-SA, pero también porque muchos de sus grupos simpatizaron con *la otra* huelga en la UNAM. Y entonces, aunque uno mismo, como Lora, se haya hecho viejo, tenga auto propio y a la fecha no alcance a saber qué tenían de significativo o importante el CGH y/o el *Mosh* resulta claro que en México las cosas han cambiado (pero no); se normalizaron ciertas expresiones “rebeldes” (menos donde no); y los jóvenes son libres y ya no viven amenazados (hasta que sí), porque eso es lo que muestran las otras canciones que hoy no están en todas las radios pero que (tristísimamente pues ya casi pasó **medio siglo** desde que se prensó el LP de *Chavo de onda*) no cuentan historias distintas a la primera en que pensé cuando me encargaron este artículo.

Salgo a la calle y la policía me detiene/ yo les pregunto cuál es la razón de su proceder/ como respuesta, ocho golpes sobre mi cabeza/ malditos puercos asesinos, corrupción y poder.

Policía, brutalidad/ policía, los dueños de la calle/ policía, nos vienen a cuidar policía, buscando mariguana.

Siento las rejas más calientes que el mismo infierno/ sólo salí cinco minutos a buscar de comer/ los policías son espías del puto sistema/ voy arrestado, acusado de un crimen sin saber [...]

Soportamos la opresión, abren fuego a discreción/ son la escoria sin memoria al servicio de la historia/ ladrones uniformados que protegen a los ricos/ que protegen a los narcos y que cuidan asesinos.

Sólo es una revisión, tú pareces un ladrón/ tú eres el que vende droga, vamo' a la delegación.

Policía, brutalidad/ policía, los dueños de la calle/ policía, nos vienen a cuidar policía, buscando marihuana.

2022: *Policía* (sencillo), La Tremenda Korte+ Desorden Público+ Gallo Rojo



En Movimiento Ciudadano desplegamos **NOBIS como un instrumento de reflexión, análisis y discusión de temas de la agenda pública actual. Los textos publicados son abordados desde la tesitura de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción; así como desde la cultura democrática, el empoderamiento político de las mujeres, la cultura de la paz, la igualdad sustantiva y la participación ciudadana en todas sus vertientes.**

Bienvenidas y bienvenidos.